

INDICE

MEMORIA

CAPITULO I.	INTRODUCCION GENERAL.	
	1.- Concepto.	1
	2.- Exposición de motivos.....	2
	3.- Normativa que se modifica respecto al anterior planeamiento. ...	8
	4.- Aplicación de las Directrices de Ordenación Territorial de 1997, para la Comunidad Autónoma del País Vasco, al documento de Texto Refundido, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Iruraiz-Gauna.....	10
	4.1.- Introducción	10
	4.2.- Determinaciones de las D.O.T. para Iruraiz-Gauna.....	11
	5.- Criterios ambientales en la elaboración del Planeamiento Municipal de Iruraiz-Gauna.....	12
	6.- Ambito de aplicación y periodo de vigencia.....	14
	7.- Equipo redactor.	14
	8.- Fuentes documentales.	15
CAPITULO II.	PREVISIONES.	
	1.- Ordenación del Medio Físico de Iruraiz-Gauna	16
	1.1.- Geología	16
	1.2.- Peligros y problemas, desde un Planteamiento General	18
	1.3.- Objetivos y líneas de actuación.....	18
	1.4.- Categorización de la Ordenación del Medio Físico de Iruraiz-Gauna	19
	2.- Cuantificación de la oferta de nuevo Suelo Residencial en el Planeamiento Municipal.....	19
	3.- Regulación de los componentes del Crecimiento Residencial....	20
	4.- Rigidez de la oferta	21
	5.- Funcionamiento de las infraestructuras existentes y proyectadas.	27
	5.1.- Ferrocarriles de largo recorrido.....	27
	5.2.- Cálculo de las necesidades de consumo y de la capacidad de las redes de servicio municipales	27
	6.- Justificación de la Oferta de Suelo para Sistemas Generales de Espacios Libres.	28
	7.- Justificación del cumplimiento de la Normativa de Accesibilidad.....	28
CAPITULO III.	CRITERIOS, OBJETIVOS Y SOLUCIONES GENERALES.	
	1.- Criterios y objetivos generales	31
	2.- Criterios y objetivos específicos.....	32
ANEXO 1:	PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO.	
ANEXO 2:	RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 1997 POR LA QUE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LAS ZONAS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA DE IRURAZ-GAUNA (BOPV Nº 128 DE 7 DE JULIO DE 1997)	

ANEXO 3: INFORMES DE JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO.

NORMAS URBANISTICAS

TITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Naturaleza y ámbito territorial.....	1
Artículo 2.- Vigencia.....	1
Artículo 3.- Efectos de las Normas Subsidiarias.....	1
Artículo 4.- Revisión de las Normas	2
Artículo 5.- Modificación de las Normas	2
Artículo 6.- Documentación de las Normas Subsidiarias.....	3
Artículo 7.- Interpretación de las Normas.....	3

TITULO II. DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 8.- Instrumentos de actuación urbanística.	5
--	---

CAPITULO II. INSTRUMENTOS DE ORDENACION

Artículo 9.- Planes Parciales.....	5
Artículo 10.- Planes Especiales.	5
Artículo 11.- Estudios de Detalle.	6

CAPITULO III. INSTRUMENTOS DE GESTION

Artículo 12.- Sistemas de actuación	6
---	---

CAPITULO IV. INSTRUMENTOS DE EJECUCION MATERIAL

Sección 1ª. Disposiciones Generales.	
Artículo 13.- Clases de proyectos.....	6
Sección 2ª. Parcelaciones urbanísticas.	
Artículo 14.- Parcelaciones urbanísticas.	7
Sección 3ª. Proyectos de Urbanización.	
Artículo 15.- Definición y contenido.....	7
Sección 4ª. Proyectos de obras ordinarias de urbanización.	
Artículo 16.- Definición y contenido.....	12
Sección 5ª. Proyectos de edificación.	
Artículo 17.- Clases.	12
Artículo 18.- Condiciones comunes de los proyectos de edificación..	13
Artículo 19.- Complementos documentales específicos de los proyectos de edificación	13

Sección 6ª. Proyectos de otras actuaciones urbanísticas.	
Artículo 20.- Definición y clases.	15
Artículo 21.- Condiciones de los proyectos de otras actuaciones urbanísticas	16
Sección 7ª. Proyectos de actividades y de instalaciones.	
Artículo 22.- Definición y clases	17
Artículo 23.- Condiciones de los proyectos de actividades e instalaciones.	17
Sección 8ª. Evaluación de impacto ambiental.	
Artículo 24.- Concepto y finalidad.	17
Artículo 25.- Contenidos mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental.....	18

TITULO III. DISCIPLINA E INTERVENCION DEL USO DEL SUELO

CAPITULO I. INFORMACION URBANISTICA

Sección 1ª. Publicidad del Planeamiento.	
Artículo 26.- Tipos.....	19
Artículo 27.- Consulta directa.	19
Artículo 28.- Consultas previas	19
Artículo 29.- Informes urbanísticos.....	20
Artículo 30.- Cédulas urbanísticas.....	20
Artículo 31.- Consultas que requieren interpretación del planeamiento.	20
Artículo 32.- Regulación de la responsabilidad patrimonial de la Administración.	20
Sección 2ª. Señalamiento de alineaciones y rasantes	
Artículo 33.- Procedimiento y validez.	21

CAPITULO II. LICENCIAS URBANISTICAS

Artículo 34.- Actos sujetos a licencia urbanística.....	21
Artículo 35.- Procedimiento para el otorgamiento de licencias.....	23
Artículo 36.- Obligaciones del titular de la licencia.	25
Artículo 37.- Licencias de parcelación.....	25
Artículo 38.- Licencias de obras de urbanización	26
Artículo 39.- Licencias de obras de edificación	26
Artículo 40.- Control de la ejecución de las obras.....	27
Artículo 41.- Caducidad y suspensión de las licencias de obras	28
Artículo 42.- Revocación de licencias de obras	28
Artículo 43.- Licencias de otras actuaciones urbanísticas.....	29
Artículo 44.- Tramitaciones singulares.	29
Artículo 45.- Licencias de actividades e instalaciones.	29
Artículo 46.- Licencias de ocupación o funcionamiento	30

CAPITULO III.	ORDENES DE EJECUCION Y SUSPENSION DE OBRAS Y OTROS USOS	
	Artículo 47.- Objeto y efectos.....	31
CAPITULO IV.	DEBERES DE CONSERVACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES	
	Sección 1ª. Deberes generales de conservación de los bienes inmuebles.	
	Artículo 48.- Obligaciones de conservación	32
	Artículo 49.- Contenido del deber de conservación.	32
	Artículo 50.- Condiciones mínimas de seguridad, salubridad y ornato.	33
	Artículo 51.- Colaboración municipal.....	33
	Artículo 52.- Ordenes de ejecución para la conservación	34
	Artículo 53.- Contribución de los inquilinos al deber de conservación.	34
	Sección 2ª. Conservación específica del patrimonio catalogado.	
	Artículo 54.- Declaración de utilidad pública	34
	Artículo 55.- Alcance de la catalogación.....	34
	Sección 3ª. Conservación específica y ocupación temporal de solares.	
	Artículo 56.- Contenido del deber de conservación.	35
CAPITULO V.	ESTADO RUINOSO DE LAS EDIFICACIONES	
	Sección 1ª. Declaración de ruina.	
	Artículo 57.- Procedencia de la declaración.....	35
	Artículo 58.- Declaración de ruina.	36
	Artículo 59.- Procedimiento de declaración de ruina.	36
CAPITULO VI.	FOMENTO DE LA EDIFICACION	
	Artículo 60.- Plazos para el cumplimiento de los deberes urbanísticos.....	36
TITULO IV.	DIVISION URBANISTICA DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y REGIMEN GENERAL DEL SUELO	
CAPITULO I.	DIVISIONES URBANISTICAS DEL SUELO	
	Artículo 61.- División del suelo en razón de su clasificación.	38
	Artículo 62.- División del suelo en razón de su calificación.	38
	Artículo 63.- División del suelo en razón de su ordenación detallada.	40

	Artículo 64.- División del suelo en razón de la gestión urbanística.	41
CAPITULO II.	INCIDENCIA DEL PLANEAMIENTO SOBRE LAS SITUACIONES PREEXISTENTES.	
	Artículo 65.- Situaciones fuera de ordenación.	41
	Artículo 66.- Obras autorizadas en los edificios fuera de ordenación.	42
CAPITULO III.	REGIMEN URBANISTICO DEL SUELO	
	Artículo 67.- Disposición General.	43
	Artículo 68.- Actuaciones previas al desarrollo de los sectores del Suelo Urbanizable.	43
	Artículo 69.- Requisitos para la edificación simultánea a la urbanización del Suelo Urbanizable.	44
	Artículo 70.- Requisitos para la edificación simultánea a la urbanización en el Suelo Urbano.	44
	Artículo 71.- Vinculación de las determinaciones en los ámbitos de ordenación directa y de planeamiento diferenciado	45
TITULO V.	REGIMEN DE USOS	
CAPITULO I.	DETERMINACIONES GENERALES	
	Artículo 72.- Definición de uso urbanístico	47
	Artículo 73.- Clasificación de usos.	47
	Artículo 74.- Agrupamiento de los usos.	48
CAPITULO II.	USO DE PRODUCCION DE RECURSOS PRIMARIOS	
	Artículo 75.- Definición y clases.	49
CAPITULO III.	PRODUCCION INDUSTRIAL	
	Artículo 76.- Definición y clases.	50
CAPITULO IV.	ALMACENES Y COMERCIO MAYORISTA	
	Artículo 77.- Definición y clases.	52
CAPITULO V.	EQUIPAMIENTO	
	Artículo 78.- Definición y clases.	53
CAPITULO VI.	TERCIARIO	
	Artículo 79.- Definición y clases.	54

CAPITULO VII.	RESIDENCIAL	
	Artículo 80.- Definición y clases.....	55
CAPITULO VIII.	ESPACIOS AJARDINADOS	
	Artículo 81.- Areas libres.....	56
	Artículo 82.- Instalaciones y construcciones permitidas en los espacios ajardinados adscritos al Sistema General de Espacios Libres.	56
	Artículo 83.- Instalaciones y construcciones permitidas en los espacios ajardinados adscritos al Sistema Local de Espacios Libres.	57
CAPITULO IX.	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
	Artículo 84.- Definición y clases.....	57
	Artículo 85.- Condiciones constructivas de los estacionamientos cubiertos de vehículos.	58
CAPITULO X.	INFRAESTRUCTURAS BASICAS	
	Artículo 86.- Definición y clases.	58
CAPITULO XI.	OTROS USOS	
	Artículo 87.- Otros usos.	59
TITULO VI.	NORMAS GENERALES DE LA EDIFICACION	
CAPITULO I.	DETERMINACIONES GENERALES	
	Sección 1ª. Definiciones básicas.	
	Artículo 88.- Definiciones de parámetros urbanísticos y edificatorios.	60
	Artículo 89.- Definición de parcela y edificación.	60
	Sección 2ª. Tipos edificatorios básicos.	
	Artículo 90.- Clases.	60
	Sección 3ª. Sistemas de ordenación.	
	Artículo 91.- Definición y clases.	61
CAPITULO II.	PARAMETROS URBANISTICOS	
	Artículo 92.- Superficie edificable total.	62
	Artículo 93.- Superficie edificada total.....	62

Artículo 94.- Aprovechamientos urbanísticos lucrativos del Suelo Urbano y Urbanizable.	62
Artículo 95.- Coeficiente de edificabilidad.	64
Artículo 96.- Densidad residencial.	64

CAPITULO III. PARAMETROS EDIFICATORIOS

Sección 1ª. Parámetros y condiciones de la parcela edificable.	
Artículo 97.- Linderos.....	64
Artículo 98.- Dimensiones máxima y mínima de linderos.....	65
Artículo 99.- Parcela mínima edificable.	65
Artículo 100.- Parcela máxima y mínima a efectos de parcelaciones.....	65
Artículo 101.- Relación entre edificación y parcela.....	65
Sección 2ª. Parámetros y condiciones de la posición del edificio en la parcela.	
Artículo 102.- Definiciones de las referencias planimétricas de la parcela.....	65
Artículo 103.- Definición de las referencias altimétricas del terreno...	66
Artículo 104.- Definición de las referencias de la edificación.	66
Artículo 105.- Separación a linderos.....	66
Artículo 106.- Retranqueo.....	67
Artículo 107.- Separación entre edificios.....	67
Artículo 108.- Area de movimiento de la edificación.	67
Sección 3ª. Parámetros y condiciones de ocupación de la parcela por la edificación.	
Artículo 109.- Superficie ocupable.....	67
Artículo 110.- Superficie libre de parcela.....	68
Sección 4ª. Parámetros y condiciones de forma de los edificios.	
Artículo 111.- Altura del edificio.	68
Artículo 112.- Cota de origen.	68
Artículo 113.- Altura del edificio.	68
Artículo 114.- Número de plantas.....	69
Artículo 115.- Consideración de la condición de altura.	69
Artículo 116.- Construcciones por encima de la altura.....	69
Artículo 117.- Altura de piso.	69
Artículo 118.- Altura libre de piso.	69
Artículo 119.- Planta.....	69

CAPITULO IV. CONDICIONES DE ESTETICA

Artículo 120.- Definición.....	70
Artículo 121.- Aplicación.....	71
Artículo 122.- Salvaguarda de la estética urbana.	71
Artículo 123.- Fachadas.....	72
Artículo 124.- Tratamiento de las plantas bajas.....	72
Artículo 125.- Modificación de fachadas.....	72
Artículo 126.- Salientes y entrantes en las fachadas.....	73
Artículo 127.- Salientes permitidos respecto a la alineación.	73
Artículo 128.- Cornisas y aleros.....	74

Artículo 129.- Marquesinas.....	74
Artículo 130.- Portadas y escaparates.....	74
Artículo 131.- Toldos.....	74
Artículo 132.- Vallados.....	74
Artículo 133.- Protección del arbolado.	75

CAPITULO V. CONDICIONES DE CALIDAD E HIGIENE DE LA EDIFICACION

Sección 1ª. Aspectos constructivos, establecimientos públicos y actividades recreativas.	
Apartado 1. Preliminares.	
Artículo 134.- Definición.	75
Artículo 135.- Aplicación.	75
Artículo 136.- Condicionamiento general.....	76
Artículo 137.- Ambito de aplicación.	76
Artículo 138.- Régimen transitorio.	76
Artículo 139.- Procedimiento para la adaptación.	76
Artículo 140.- Exhibición de la Placa de Control.	77
Artículo 141.- Expediente sancionador.	78
Artículo 142.- Mantenimiento de la Placa de Control.....	78
Artículo 143.- Exención de la adaptación y medidas correctoras.....	78
Artículo 144.- Clasificación de los establecimientos en categorías.	78
Artículo 145.- Determinaciones del Aforo.	78
Artículo 146.- Cambio de categoría.	79
Artículo 147.- Documentación disponible en los establecimientos....	79
Apartado 2. Requisitos de tipo estructural.	
Artículo 148.- Locales por debajo de la rasante.	79
Artículo 149.- Condiciones constructivas y técnicas de las escaleras de acceso.	79
Artículo 150.- Condiciones constructivas y técnicas de las puertas de acceso.	80
Artículo 151.- Ancho libre mínimo de los accesos.	81
Artículo 152.- Condiciones constructivas de las rampas de acceso..	81
Artículo 153.- Condiciones de dobles puertas de acceso.....	81
Artículo 154.- Relación respecto a la rasante según Categorías.....	81
Artículo 155.- Condiciones de los accesos en Categoría A respecto a la rasante.	82
Artículo 156.- Condiciones de los accesos en Categoría B respecto a la rasante.	82
Artículo 157.- Condiciones de los accesos en Categoría C respecto a la rasante.	82
Artículo 158.- Condiciones de los accesos en Categoría D respecto de la rasante.	83
Artículo 159.- Condiciones de los accesos en Categoría E respecto a la rasante.	83
Artículo 160.- Accesos entre distintas plantas.	84
Artículo 161.- Salidas.	84

Artículo 162.- Condiciones de los aseos en Categorías A, B y C.	85
Artículo 163.- Condiciones de los aseos en Categorías D y E.....	85
Artículo 164.- Condiciones de los aseos para todas las Categorías..	86
Sección 2ª. Requisitos de las instalaciones.	
Artículo 165.- Definición de renovación ambiental.	86
Artículo 166.- Tipos de renovación admisibles.	86
Artículo 167.- Condiciones de renovación natural.....	86
Artículo 168.- Condiciones de renovación mecánica.....	86
Artículo 169.- Condiciones de las chimeneas en renovación mecánica.	87
Artículo 170.- Condiciones de no afección a otros edificios.....	87
Artículo 171.- Salvaguarda de servidumbres en construcción de chimeneas.	87
Artículo 172.- Condiciones constructivas de las chimeneas.....	87
Artículo 173.- Renovación mecánica por sobrepresión.....	88
Artículo 174.- Definición de extracción localizada.	88
Artículo 175.- Extracción localizada mediante campana.....	88
Artículo 176.- Prohibición de cocinas.	88
Artículo 177.- Altura de cocinas y oficios.....	88
Artículo 178.- Condiciones para cocinas con combustible gaseoso..	89
Artículo 179.- Condiciones de ventilación de aseos.....	89
Artículo 180.- Función y condiciones de las ventanas.	89
Artículo 181.- Condiciones de calefacción.....	89
Artículo 182.- Condiciones de las instalaciones eléctricas.....	89
Artículo 183.- Condiciones y tipos del alumbrado.	90
Artículo 184.- Alumbrado de emergencia.	90
Artículo 185.- Comportamiento al fuego de los materiales.	91
Artículo 186.- Dotación de extintores.....	91
Artículo 187.- Dotación de bocas de incendios.....	91
Artículo 188.- Sistema de detección de incendios.	92
Artículo 189.- Diseño del sistema de detección de incendios.....	92
Artículo 190.- Mantenimiento del sistema de protección de incendios.	93
Artículo 191.- Instalación de especial mantenimiento del sistema contra incendios.	93
Artículo 192.- Revisión de las instalaciones.	93
Artículo 193.- Informes de las revisiones.....	93
Apartado 3. Cuadro resumen	
Artículo 194.- Relación de actividades afectadas por esta Ordenanza.	94
Artículo 195.- Cuadro Resumen.	94
Apartado 4. Condiciones constructivas específicas.	
Artículo 196.- Objeto del Anexo a la Ordenanza.	95
Artículo 197.- Condiciones particulares según actividades.....	95

TITULO VII.	NORMAS URBANISTICAS SUELO NO URBANIZABLE	
	Artículo 198.- División zonal	98
	Artículo 199.- Usos y actividades autorizadas en cada zona.....	102
	Artículo 200.- Parámetros urbanísticos asignados a los usos y actividades constructivas.....	112
	Artículo 201.- Otras condiciones exigibles a los usos y actividades constructivas.....	117
	Artículo 202.- Implantación de usos y actividades mediante el planeamiento especial.....	121
TITULO VIII.	NORMAS URBANISTICAS DE SUELO URBANO	
	Artículo 203.- Suelo Urbano.....	123
TITULO IX.	SUELO URBANIZABLE	
	Artículo 204.- Suelo Urbanizable.....	145
TITULO X.	PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARQUEOLÓGICO.	
	Artículo 205.- Patrimonio Histórico Arquitectónico.....	164
	Artículo 206.- Patrimonio Arqueológico.....	168
	Artículo 207.- Modificación del Catálogo.....	169
	Artículo 208.- Catálogo.....	170
TITULO XI.	ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO.....	174
ANEXO 1:	DECRETO 273/1995, DE 23 DE MAYO, POR EL QUE SE CALIFICA COMO BIEN CULTURAL, CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO, LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE ALAIZA EN IRURAZ-GAUNA (ÁLAVA) Y SE FIJA SU RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.	
ANEXO 2:	DECRETO 274/1995, DE 23 DE MAYO, POR EL QUE SE CALIFICA COMO BIEN CULTURAL, CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO, LA IGLESIA DE SAN MARTÍN DE TOURS DE GACEO EN IRURAZ-GAUNA (ÁLAVA) Y SE FIJA SU RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.	
ANEXO 3:	RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 1997 POR LA QUE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LAS ZONAS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA DE IRURAZ-GAUNA (BOPV Nº 128 DE 7 DE JULIO DE 1997)	

ABREVIATURAS

D.O.T.	Directrices Ordenación Territorio.
E.D.	Estudio de Detalle.
L.S.	Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
N.N.S.S.	Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.
N.N.S.S.T.H.A.	Normas Subsidiarias del Territorio Histórico de Alava
P.E.R.I.	Plan Especial de Reforma Interior.
P.T.P.	Plan Territorial Parcial.
P.T.S.	Plan Territorial Sectorial.
R.P.U.	Reglamento de Planeamiento para el desarrollo de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
S.A.U.	Suelo Urbanizable.
S.A.U.I.	Suelo Urbanizable Industrial.
S.A.U.R.	Suelo Urbanizable Residencial.
S.N.U.	Suelo No Urbanizable.
S.U.	Suelo Urbano.
S.U.I.	Suelo Urbano Industrial.
S.U.R.	Suelo Urbano Residencial.
T.R.L.S.	Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
U.E.	Unidad de Ejecución.

INDICE

PLANO	A1.-	ENCUADRE. E: 1/200.000.
PLANO	A2.-	ENCUADRE. E: 1/150.000.
PLANO	B1.-	AREAS VULNERABLES A LA CONTAMINACION DE ACUIFEROS. E: 1/25.000.
PLANO	B2.-	VEGETACION. E: 1/25.000.
PLANO	B3.-	LITOLOGICO. E: 1/25.000.
PLANO	B4.-	GEOMORFOLOGIA. E: 1/25.000.
PLANO	B5.-	GEOLOGIA. E: 1/25.000.
PLANO	B6.-	AREAS DE INTERES NATURALISTICO. E: 1/25.000.
PLANO	B7.-	PENDIENTES. E: 1/25.000.
PLANO	B8.-	PAISAJISTICO. E: 1/25.000.
PLANO	B9.-	INTERGEOLOGICO. E: 1/25.000.
PLANO	B10.-	SISTEMAS GENERALES DEL TERRITORIO. E: 1/25.000.
PLANO	B11.-	PATRIMONIO HISTORICO-ARQUITECTONICO Y PATRIMONIO ARQUEOLOGICO. E: 1/25.000.
PLANOS	C.-	CLASIFICACION GLOBAL: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANICA DEL TERRITORIO Y ZONIFICACION DEL SUELO NO URBANIZABLE. E: 1/5.000.
PLANO	D.-	CALIFICACION PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO Y URBANIZABLE. E.: 1/1.000.
PLANO	E.-	ALINEACIONES, RASANTES Y NIVELACIONES. E: 1/1.000.
PLANO	E0.-	URBANIZACION DE TRAVESIAS. E: 1/500, 1/250.
PLANO	F.-	GESTION DEL SUELO URBANO Y URBANIZABLE. E: 1/1.000.
PLANO	G.-	INFRAESTRUCTURAS URBANAS BASICAS. E: 1/1.000.
	1.-	ACILU.
	2.-	ALAIZA.
	3.-	ARRIETA.
	4.-	ERENCHUN.
	5.-	EZKEREKOTXA.
	6.-	GAUNA.
	7.-	GAZEO.
	8.-	GUEREÑU.
	9.-	JAUREGI.
	10.-	LANGARIKA.
	11.-	TROKONIZ.

**ANEXO 1: PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTÓNICO Y
ARQUEOLÓGICO.**

**ANEXO 2: RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 1997 POR
LA QUE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE
LAS ZONAS DE PRESUNCIÓN
ARQUEOLÓGICA DE IRURAIZ-GAUNA (BOPV
Nº 128 DE 7 DE JULIO DE 1997)**

**ANEXO 1: DECRETO 273/1995, DE 23 DE MAYO,
POR EL QUE SE CALIFICA COMO BIEN
CULTURAL, CON LA CATEGORÍA DE
MONUMENTO, LA IGLESIA DE LA
ASUNCIÓN DE ALAIZA EN IRURAZ-GAUNA**

**(ÁLAVA) Y SE FIJA SU RÉGIMEN DE
PROTECCIÓN.**

**ANEXO 2: DECRETO 274/1995, DE 23 DE MAYO,
POR EL QUE SE CALIFICA COMO BIEN
CULTURAL, CON LA CATEGORÍA DE
MONUMENTO, LA IGLESIA DE SAN
MARTÍN DE TOURS DE GACEO EN
IRURAZ-GAUNA (ÁLAVA) Y SE FIJA SU
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.**

**ANEXO 3: INFORMES DE JUSTIFICACION DE
RECURSOS HIDRICOS Y SANEAMIENTO.**

